

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARACTER URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2007, EN PRIMERA CONVOCATORIA.**

---

En la Sala de Reuniones del “C.E.I.P. Leonardo Da Vinci”, C/ Eucalipto nº 37 de Móstoles, siendo las **diecinueve horas y cuarenta minutos** del día **doce de febrero de 2007**, previa convocatoria y notificación efectuada al efecto.

Queda abierto el acto

**SUMARIO**

**1.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Por el Sr. Presidente se expone el motivo por el que se presenta dicha urgencia, argumentando que fue un acuerdo del último Consejo de Distrito.

Se somete a votación la declaración de urgencia, resultando aprobada por unanimidad.

**2.- COMPARECENCIA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, O TÉCNICO MUNICIPAL EN QUIEN DELEGUE, RELATIVA AL PROYECTO DE PROLONGACIÓN DE LA LÍNEA C-5 DE CERCANÍAS.**

Toma la palabra el Coordinador de la Concejalía de Urbanismo, Vivienda y Obras Públicas, explicando ampliamente la publicación del Proyecto de nueva línea de transportes de Móstoles Central y Navalcarnero. Dando cuenta a los asistentes que dicho proyecto ha sufrido varias modificaciones en su trayecto, quedando finalmente el mismo, en lo que afecta a Coimbra, soterrado por la N-V desde la curva hasta la estación que va ser descubierta y enclavada en la zona sur de Parque Coimbra, al lado de la Avd. de los Rosales y la Plza. de las Confieras. Dicha estación va contar con un parking disuasorio con unas 1.400 plazas.

Se informa que por parte del Consistorio se han presentado varias alegaciones al proyecto y para Parque Coimbra se ha solicitado una estación más en la zona norte en la entrada a Avd. de los Sauces, esta estación será soterrada y sin aparcamiento. Quedando a la espera de la contestación a dichas alegaciones.

Terminada la exposición se da la palabra a los vocales del Pleno para que realicen sus intervenciones.

Finalmente por parte del público asistente se formularon algunas preguntas en relación a este proyecto, las cuales fueron contestadas por parte del Sr. Zaragoza.

Y no habiendo más intervenciones, ni asuntos por tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, el Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO